

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

El Municipio de Guanajuato, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto., y por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Coordinación General de Administración, con fundamento en lo establecido en los artículos 27, 31 fracción I, 48 fracción I inciso b); 49, 57 fracción I, 80, 81 y 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y los artículos 2, 8, 10 fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, XIV, 39, 60, 62, y 63 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como lo establecido en el segundo punto de acuerdo del acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; celebra la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)** para la **Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato del 15 quince de marzo de 2023 al 15 quince de marzo de 2024.**

La Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Coordinación General de Administración proporciona los siguientes datos de contacto: Oficinas Ubicadas en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., con el teléfono 4731022400 ext. 1301 y 1311 con el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Coordinación General de Administración.

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato llevará a cabo la presente Licitación de conformidad al siguiente:

## 1 GLOSARIO

**Carácter de la Licitación:** Licitación Restringida.

**Comité:** Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

**Convocante:** Municipio de Guanajuato.

**Dirección destinataria de los bienes o servicios:** Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

**Disposiciones:** Disposiciones Administrativas Relativas a las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Guanajuato, Gto.

**Ley:** Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

 Guanajuato	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

**Licitante:** La persona que presente ofertas en cualquier procedimiento de licitación.

**Modalidad de la licitación:** Presencial.

**Origen de los Recursos:** Los contratos para la adquisición se llevarán a cabo con Recursos Municipales con cargo a la partida presupuestal **3450, Seguro de bienes patrimoniales.**

**Partida:** Rubro de bienes o servicios específicos, pertenecientes a un género similar, que son objeto de una licitación.

**Proveedor:** La persona que por virtud de un contrato transmita la propiedad o el uso de bienes muebles, o preste servicios a la Coordinación General de Administración del Municipio de Guanajuato.

**Reglamento:** Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.

El presente glosario es de aplicación para todos los actos y actas del procedimiento licitatorio determinado e instaurado.

Visto lo anterior, la presente se llevará a cabo bajo el siguiente calendario de eventos:

#### CALENDARIO DEL EVENTO

Acto	Fecha	Horario
<b>Invitación</b>	08 de marzo de 2023	-----
<b>Venta de bases</b>	09 de marzo de 2023	De 9:00 a 15:00 horas.
<b>Recepción de preguntas</b>	10 de marzo de 2023	Hasta las 11:00 horas.
<b>Junta de aclaraciones</b>	10 de marzo de 2023	15:30 horas.
<b>Recepción de ofertas</b>	14 de marzo de 2023	De 09:00 a 11:00 horas.
<b>Apertura de ofertas</b>	14 de marzo de 2023	11:30 horas.
<b>Acto de fallo</b>	14 de marzo de 2023	16:00 horas.
<b>Firma de Contrato</b>	15 de marzo de 2023	De 9:00 a 11:00 horas.

Visto lo anterior, la presente se llevará a cabo bajo las siguientes:

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

## BASES

### 2 DEL LUGAR, FECHA Y HORARIO PARA OBTENER LAS BASES, SU COSTO Y FORMA DE PAGO.

La venta de bases se llevará a cabo el día **09 nueve de marzo del año en curso**. El costo de las mismas será de **\$ 1,845.00, (mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, lo anterior de conformidad con el artículo 5 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2023, y el pago se realizará en efectivo en el área de Cajas de la Presidencia Municipal de Guanajuato, con domicilio en Plaza de la Paz número 12, Col. Centro, CP 36000, Guanajuato, Gto., **en horario de 9:00 nueve a 15:00 quince horas**.

Las bases estarán disponibles en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, Ubicadas en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., mismas que les serán entregadas contra entrega de una copia del recibo de pago correspondiente.

### 2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LAS BASES

#### 2.1 Recepción y respuesta de preguntas

Con fundamento en los artículos 66 fracción III, 67 y 68 de la Ley; así como en los artículos 64, 65, 66 y 67 del Reglamento, los licitantes que hayan adquirido bases podrán formular preguntas a efecto de que sean aclaradas.

Las preguntas deberán ser dirigidas al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto, mediante escrito elaborado en hoja membretada y firmada por la persona autorizada en un archivo en formato **PDF**, así como en un archivo electrónico de texto grabado en formato de **Microsoft Word** en el que se integren las preguntas en dos grupos: **1. Preguntas de carácter legal y administrativo** y **2. Preguntas de carácter técnico**; señalando el punto de las bases a que se refiere cada pregunta.

Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados con antelación podrán ser desechadas por la "Convocante".

Las preguntas deberán ser enviados a través del correo electrónico: [cpatrimonial@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:cpatrimonial@guanajuatocapital.gob.mx), o bien entregarse en los mismos términos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, Ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

Para efecto de asegurar la recepción de las preguntas, los licitantes deberán obtener confirmación de la recepción de las mismas, ya que, de no obtenerla, será su responsabilidad el hecho de que no se tomen en cuenta para su respectiva respuesta.

Únicamente se dará respuesta a las preguntas o aclaraciones solicitadas por aquellos licitantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Formulen por escrito y con claridad sus planteamientos (**formato PDF y WORD**) y su entrega se realice a más tardar el día **10 diez de marzo de 2023 hasta las 11:00 once horas.**
- b) Anexar a sus planteamientos copia del pago de las bases de licitación.
- c) Las aclaraciones o preguntas a las bases y sus anexos deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos.

De no cumplirse lo antes señalado, no se dará respuesta.

**La junta de aclaraciones** para dar respuesta a las preguntas recibidas se llevará a cabo el día **10 diez de marzo de 2023, a las 15:30 quince treinta horas**, en la **Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración**, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, podrán estar presentes en junta de aclaraciones los licitantes.

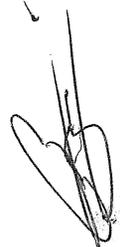
Los licitantes interesados en estar presentes en la junta de aclaraciones deberán registrarse.

En caso de que la persona que acuda por parte del licitante y sea aquella que suscribió los documentos que forman parte de los sobres que integran las propuestas técnica y económica bastará que presenten la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.

En caso que sea persona ajena a la referida en el párrafo anterior, será necesario acreditar la representatividad legal mediante carta poder simple suscrita por el representante legal y en la cual se otorga facultad para comparecer al acto relativo a la junta de aclaraciones, así como la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.

La asistencia de los licitantes a la junta de aclaraciones es voluntaria. Su inasistencia, será bajo su estricta responsabilidad y se le tendrá por conforme con el contenido del acta que se levante por motivo de la junta, acta en la que se plasmarán de forma clara y precisa las respuestas a las dudas y cuestionamientos que versen sobre la licitación.

Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el artículo 68 de la Ley.





	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

## 2.2 Asistencia a la junta de Aclaraciones

Los licitantes que no asistan a la junta de aclaraciones deberán obtener, con la debida oportunidad, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, copia del acta de la junta respectiva o en su defecto la podrán recabar a través de los medios establecidos en las presentes bases.

## 2.3 Modificación a las bases.

Con fundamento en el artículo 67 de la Ley y 64 del Reglamento, el Comité podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la invitación o en las bases de la presente licitación, cuando menos con dos días naturales de anticipación a la fecha señalada para la celebración del acto de presentación y apertura de ofertas y nunca posterior a la junta de aclaraciones. Lo anterior, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes.

En el proceso de modificación de las bases se observará lo siguiente:

I. Tratándose de la invitación, las modificaciones se harán del conocimiento de todos aquéllos que hubiesen manifestado interés en participar, por escrito o por medios remotos de comunicación electrónica; y

II. En el caso de las modificaciones de las bases de la licitación, se dará la misma difusión que se haya dado a la documentación original.

Cualquier modificación derivada de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases.

Las modificaciones que se realicen a las bases de la licitación, no podrán consistir en la sustitución o variación substancial de los bienes o servicios materia de la convocatoria, ni en la adición de otros distintos.

## 3. DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS; NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y FIRMA DEL CONTRATO

### 3.1 Registro de licitantes y presentación de ofertas.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas en dos sobres cerrados, debidamente identificados, los que deberán contener: uno su propuesta técnica y otro su propuesta económica. Ambos sobres deberán entregarse y registrarse **el día 14 catorce de marzo de 2023 a partir de la 09:00 nueve horas y hasta las 11:00 once horas**. A partir de la conclusión de la hora de entrega y registro antes señalada, la convocante no aceptará las

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

propuestas de otros licitantes, aun y cuando el acto de presentación y apertura de ofertas no haya dado inicio. **La entrega y registro de esta documentación, será en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.**

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, solo podrán estar presentes en la presentación y apertura de ofertas únicamente los licitantes que hayan obtenido las bases.

Los licitantes se podrán registrar hasta el día y hora fijados para el acto de presentación y apertura de ofertas. A partir de ese momento no podrá aceptarse la participación de otros licitantes aun cuando el acto no haya iniciado

En caso de que la persona que acuda por parte del licitante y sea aquella que suscribió los documentos que forman parte de los sobres que integran las propuestas técnica y económica bastará que presenten la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.

En caso que sea persona ajena a la referida en el párrafo anterior, será necesario acreditar la representatividad legal mediante carta poder simple suscrita por el representante legal y en la cual se otorga facultad para comparecer a los actos relativos a la presentación y apertura de propuestas y para realizar las aclaraciones que se deriven de estas, así como la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.

**Las ofertas presentadas deberán estar firmadas autógrafamente por los licitantes.**

Para la presente licitación no se aceptarán las propuestas a través de medios no presenciales tales como: servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

### **3.2 Acto de presentación y apertura de ofertas.**

Se realizará en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el día **14 catorce de marzo de 2023 a las 11:30 once treinta horas.**

En este acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis de su contenido, el que se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas o posturas.

En ningún caso, el Comité abrirá aquellas ofertas económicas del licitante cuya oferta técnica haya sido previamente desechada.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

Con fundamento en el artículo 71 de la Ley; la presentación de la oferta, significa que el licitante acepta plenamente los requisitos y lineamientos establecidos en las presentes bases de la licitación, así como las disposiciones de su Reglamento.

Para el procedimiento de apertura de ofertas, el Comité se apegará a lo señalado en los artículos 69 y 70 de la Ley, así como en los artículos 70, 72, 73 y 74 del Reglamento.

### 3.3 Notificación del fallo

El fallo de la licitación se dará a conocer en una junta a la que podrán asistir los licitantes que hubieren participado en el acto de presentación y apertura de ofertas, ello de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, debiéndose registrar oportunamente.

En caso de que la persona que acuda por parte del licitante y sea aquella que suscribió los documentos que forman parte de los sobres que integran las propuestas técnica y económica bastará que presenten la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.

En caso que sea persona ajena a la referida en el párrafo anterior, será necesario acreditar la representatividad legal mediante carta poder simple suscrita por el representante legal y en la cual se otorga facultad para comparecer a los actos relativos a la presentación y apertura de propuestas y para realizar las aclaraciones que se deriven de estas, así como la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.

La celebración del acto de fallo, tendrá verificativo en Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el día **14 catorce de marzo de 2023, a las 16:00 dieciséis horas.**

Se levantará acta circunstanciada que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma. La falta de firma de los licitantes no invalidará el contenido y efectos del acta. En tal caso, sólo se levantará una razón de dicha circunstancia, firmando los testigos que se encuentren presentes.

Los licitantes que no asistan al acto de fallo, lo podrán consultar en el la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., y en el sitio oficial de internet del Municipio de Guanajuato <http://www.guanajuatocapital.gob.mx>.

El Comité podrá diferir la fecha del fallo de la licitación debiendo comunicar el diferimiento de manera inmediata a los licitantes y siempre que el nuevo plazo no exceda de quince días hábiles posteriores a la fecha inicialmente establecida. No será necesaria la notificación, cuando el cambio de fecha se derive de la junta de aclaraciones.








	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

### 3.4 Firma del contrato

El proveedor adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato máximo el día **15 quince de marzo del presente año, en horario de 9:00 nueve a 11:00 once horas**, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

## 4. DE LAS CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LAS OFERTAS.

- 4.1 La comprobación de que algún proveedor haya acordado con otro u otros los precios de los productos.
- 4.2 El incumplimiento de los requisitos especificados en las bases de esta licitación y sus anexos.
- 4.3 La omisión de alguno de los requisitos o lineamientos establecidos en las presentes bases o de los que se deriven de las aclaraciones que realice la convocante, que afecte la solvencia de la proposición.
- 4.4 Si los productos ofertados no cumplen con las características establecidas en las bases y sus anexos **1A y 1B "Especificaciones Técnicas"**.
- 4.5 La presentación de la oferta económica en moneda extranjera.
- 4.6 La proposición en idioma diferente al español.
- 4.7 La alteración o modificación evidente de los documentos que se presenten.
- 4.8 La presentación de dos o más propuestas diferentes, técnicas o económicas, por un mismo licitante.
- 4.9 La omisión de la leyenda "Bajo protesta de decir verdad", cuando así se exija en las bases.
- 4.10 Cuando habiéndose presentado un error de cálculo en la proposición económica y su corrección no modifique precios unitarios, el proveedor se oponga a rectificar el error mencionado.
- 4.11 Cuando los precios no sean aceptables para la Convocante de acuerdo a la investigación de mercado aprobada por el Comité.

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

- 4.12 Cuando falte una o más hojas y esta omisión no pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con otros documentos que se anexen a la misma.
- 4.13 Cuando los documentos presentados no estén debidamente firmados por la persona facultada para ello o presenten inconsistencias notables a simple vista.
- 4.14 Cuando se demuestre cualquier violación a las disposiciones legales vigentes en la materia.
- 4.15 Cuando el licitante no se ajuste a las condiciones establecidas en las presentes bases.
- 4.16 Cuando existan discrepancias de lo ofertado entre la propuesta técnica y la económica, en lo referente a la descripción del servicio y/o cantidad de los productos necesarios para el mismo.

No será motivo de desechamiento, la inobservancia de las condiciones establecidas en la convocatoria y las bases, que tengan como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la licitación, o de cualquier otro requisito de forma, cuyo incumplimiento no afecte la solvencia de las ofertas, tales como aquellos documentos que contengan firma o cadena digital emitidos por la autoridad pública competente, memorias USB, disco compacto (CD), entre otros.

Lo anterior con fundamento en los artículos 66 fracción V y 72 de la Ley.

**5. TIPOS DE GARANTÍAS Y FORMA DE OTORGARLAS**

El proveedor adjudicado con el que se celebre el contrato deberá garantizar el cumplimiento del mismo en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley; así como en el artículo 90 del Reglamento, sujetándose a lo siguiente:

- 5.1 Deberá garantizarse el 50 % del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), mediante fianza, pagaré, cheque de caja o cheque certificado a favor de la Tesorería del Municipio de Guanajuato.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**








	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

El contrato se formalizará atendiendo a lo establecido en los artículos 95, 96, 97, 98, 99 y 109 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en los artículos 83 y 88 del Reglamento.

La contratación de los servicios requeridos las presentes bases, se efectuará por partida completa. Así mismo, el pacto de los servicios a suministrar se realizará por medio de un **contrato a precio fijo, el cual abarcará el periodo comprendido del 15 quince de marzo de 2023 al 15 quince de marzo de 2024.**

Se podrá modificar el contrato adjudicado, por incremento en la cantidad de los servicios a adquirir al mismo precio, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Tratándose de contratos en los que se incluyan productos o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada bien o servicio de que se trate.

#### 7. DE LOS CRITERIOS Y FORMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

- 7.1 Con fundamento en el artículo 73 de la Ley, la convocante, por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales a través de la Coordinación de Control Patrimonial, elaborará una tabla comparativa de aspectos técnicos específicos, determinando cuáles ofertas cumplen y cuáles no, motivando su dictamen.
- 7.2 Con fundamento en el artículo 74 de la Ley, la convocante, por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales a través de la Coordinación de Control Patrimonial, elaborará una tabla comparativa de precios que servirá como fundamento para el fallo, en la cual se plasmarán los datos de las ofertas económicas.
- 7.3 Con fundamento en el artículo 75 de la Ley, para una mejor evaluación de las ofertas, el Comité podrá solicitar previo al fallo, cualquier aclaración a los licitantes, siempre y cuando esto no contravenga lo estipulado en las bases ni modifique el precio cotizado.
- 7.4 Una vez efectuada la evaluación de las ofertas, el Comité formulará el fallo de adjudicación a favor del licitante cuya oferta reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, en las mejores condiciones para el Municipio de Guanajuato.
- 7.5 En el caso de que resultare que dos o más ofertas satisfagan la totalidad del requerimiento, el contrato se adjudicará a quien presente la oferta más baja,

*Bj*


	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

debiendo asegurarse en todo momento la obtención de la calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que representen un beneficio para el Municipio de Guanajuato.

- 7.6** En el fallo que emita el Comité se hará constar el análisis de las ofertas admitidas y se hará mención de aquellas que fueron descalificadas, fundando y motivando técnica y jurídicamente dicha determinación.

#### **8. DE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS SERVICIOS A OFERTAR.**

En los Anexos 1A y 1B de las presentes bases, se proporciona el listado de todas y cada una de las unidades sujetas de aseguramiento y condiciones solicitadas para la póliza.

Lo anterior con fundamento en los artículos 90, fracción IV de la Ley y 78 del Reglamento.

#### **9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS POLIZAS.**

- 9.1** El proveedor adjudicado deberá entregar las pólizas objeto de la presente Licitación **a más tardar el día 15 quince de marzo de la presente anualidad en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.**

Las pólizas objeto de la presente licitación serán recibidos única y exclusivamente si son presentados de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Anexos 1A y 1B.

- 9.2 Rechazo y devoluciones.** En caso de detectar incumplimiento en las especificaciones establecidas en el contrato, se harán efectivas las garantías requeridas en el presente proceso licitatorio.

#### **10. DEL PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO DE LAS POLIZAS.**

- 10.1** Los precios deberán presentarse en prima total, serán fijos y firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas y hasta el vencimiento de las pólizas cotizadas, independientemente de las modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias o cambiarias, e invariablemente en moneda nacional.

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

**10.2** Los pagos se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la recepción de la factura por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, siempre y cuando no se apliquen las sanciones señaladas en el **punto 18** de las presentes bases y el servicio adquirido se haya entregado a entera satisfacción del área solicitante.

**10.3** Las ofertas presentadas en ningún caso serán objeto de negociación.

**10.4** Para el presente procedimiento de contratación no se otorgarán anticipos.

#### 11. DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación para la presente licitación se realizará por partida completa.

#### 12. DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Ley, los licitantes se dan por enterados que, en caso de cualquier incumplimiento de su parte, pagarán como pena convencional un importe de 1 al millar por cada día de retraso hasta la fecha de la entrega, que no puede ser mayor a 5 días naturales. De lo contrario se iniciará con el proceso de rescisión.

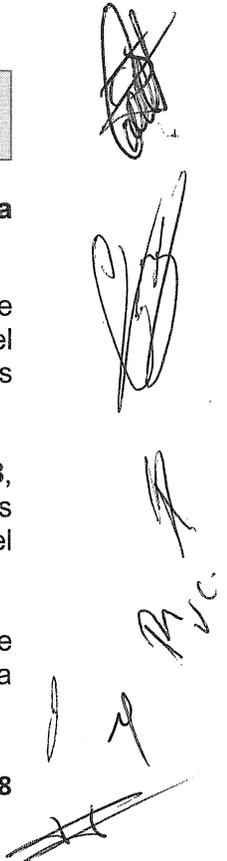
#### 13. DE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS OFERTAS Y GARANTÍAS

**El licitante deberá presentar en sobres por separado, la documentación que a continuación se detalla:**

**13.1.1** El sobre "A" correspondiente a la oferta técnica, estará identificado con nombre de la Compañía Aseguradora, a través de su agente de seguros autorizado, con el distintivo "sobre A", que indique que es la oferta técnica y deberá contener los siguientes documentos:

**13.1.2 Propuesta técnica.** – Presentar en papel membretado el **Anexo 1A y 1B**, debidamente requisitado y firmado por el licitante donde se aprecien las características solicitadas y las ofertadas. Adicional a lo anterior podrá presentar el documento en formato digital Excel en una USB.

**13.1.3 Poder Notarial** para actos de administración, o especial a nombre del representante legal de la empresa licitante en original o copia certificada, así como copia fotostática simple.



	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

- 13.1.4 Cedula de inscripción vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guanajuato.
- 13.1.5 Copia simple de identificación oficial personal del agente de seguros (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).
- 13.1.6 Copia fotostática simple del registro ante la Secretaría de Hacienda como agente de seguros autorizado.
- 13.1.7 Original o copia certificada, así como copia fotostática simple de la cédula tipo "B" del agente de seguros vigente a la fecha del concurso.
- 13.1.8 Copia simple del seguro de responsabilidad civil vigente del agente de seguros.
- 13.1.9 Carta original en donde el agente de seguros se compromete a que, como asesor de seguros, atenderá la cuenta del Municipio de Guanajuato.
- 13.1.10 Original o copia certificada, así como copia simple fotostática de la autorización otorgada por la comisión nacional de seguros y fianzas vigente de la aseguradora licitante.
- 13.1.11 Condiciones generales de la póliza; donde se especifique claramente el tipo de póliza de seguro que tiene posibilidades de ofrecer, mencionando la lista de ajustadores y talleres de reparación, especificar la territorialidad que ampara la póliza, pago de pensiones y/o corralón, liberación de los mismos, arrastre y exclusiones de la póliza (riesgos no amparados).
- 13.1.12 Carta de no cancelación o aumento de pago de la prima total de la póliza ofertada aduciendo razones de alta siniestralidad o cualquier otro inconveniente durante la vigencia de la póliza.
- 13.1.13 **Constancia de opinión positiva** sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, del licitante, emitida por el SAT, a efecto de dar cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con una vigencia máxima de 30 días de su expedición.
- 13.1.14 Carta "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**" donde el licitante manifieste que no se encuentra en el supuesto del artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación, se sugiere usar el **Anexo 3**.
- 13.1.15 Escrito libre del licitante en el que manifieste "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**" que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

adoptar conductas para que los servidores públicos municipales induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**13.1.16** Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica carta donde indiquen **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”**, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 63 fracción II del Reglamento y 42 de la Ley, deberá apegarse al **Anexo 4**.

**13.1.17 Certificado de determinación independiente de propuestas** a que se refiere el artículo 44 de la Ley para lo cual se propone el **Anexo 5**.

**13.1.18** Presentar el **Anexo 6**, debidamente requisitado y firmado por la persona facultada, en el cual manifiesten **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”** que no se encuentran inhabilitados o suspendidos para suscribir contratos con las entidades de Gobierno.

**13.1.19** Los licitantes deberán presentar escrito firmado por el representante legal (persona moral) o licitante (persona física) en el cual manifiesten **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”** que la empresa, sus accionistas y funcionarios, no guardan ningún tipo de relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional, o familiar con los servidores públicos que intervienen en el presente proceso de licitación para lo cual se propone el **Anexo 7**.

**13.1.20** Carta **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”** en donde el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado a entregar la póliza objeto de la presente Licitación a **más tardar el día 15 quince de marzo de la presente anualidad en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto. (Anexo 8)**.

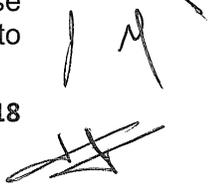
**13.1.21** Anexar copia del recibo de pago de las bases respectivas.

**13.2. El sobre “B”** corresponderá a la oferta económica, estará identificado con nombre de la Empresa y/o Compañías Aseguradoras con el distintivo “sobre B”, que indique que es la oferta económica. Mismo que deberá contener los siguientes documentos:

**13.2.1 Propuesta económica.** - Deberá ser por escrito y en papel membretado especificando la prima total a pagar, así como la prima individual a pagar por unidad de acuerdo al tipo de cobertura solicitado, así como el límite de responsabilidades de acuerdo a los anexos 1A y 1B de las presentes bases, debiendo presentarse debidamente firmado por el licitante, para lo cual deberá utilizar el formato







	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

establecido como **Anexo 2** de las presentes bases, debiendo presentarse debidamente firmado por el licitante.

Deberá ofertar el parque total de las unidades vehiculares solicitadas, anotando los costos de las coberturas, las sumas aseguradas de cada uno según los tipos de vehículos. El no realizarlo como se indica, es motivo de descalificación de la propuesta

La oferta deberá incluir el número total de vehículos amparados tal como se muestra en el anexo 1A, es decir, respetando el orden de los números de control y anexando únicamente la información solicitada en el inciso anterior.

La oferta deberá invariablemente presentarse en Moneda Nacional.

**13.2.2 Escrito de precio firme.** - Escrito donde manifieste que los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de las pólizas ofertadas, independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias o cambiarias. Así mismo se comprometa a mantener los precios en caso de que se presenten los supuestos contenidos en el artículo 109 de la Ley para lo cual se propone el **Anexo 9**.

**13.2.3 Garantía de seriedad de la oferta.** - Deberá adjuntar garantía a favor de la Tesorería del Municipio de Guanajuato (fianza, pagaré, cheque de caja o cheque certificado) de la seriedad de su propuesta, misma que será por el diez por ciento del valor del monto de su oferta (IVA incluido) y se devolverá a los licitantes en el acto del fallo, excepto al ganador, a quien se le restituirá en la fecha en que se entregue la garantía de cumplimiento del contrato.

**13.3 Consideraciones Generales para elaborar la oferta:**

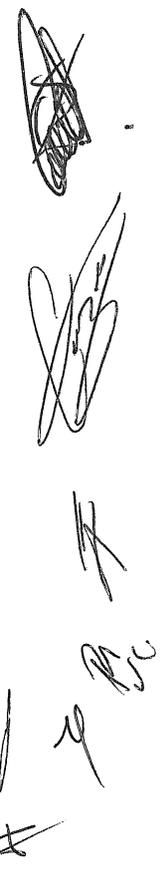
**13.3.1** Los documentos presentados en su propuesta deberán contener el numeral al que están dando cumplimiento.

**13.3.2** Deberá presentarse la documentación sin tachaduras ni enmendaduras.

**13.3.3** Las ofertas presentadas en ningún caso serán objeto de negociación.

**13.3.4** Las ofertas presentadas por el licitante deberán cotizarse por vehículo y un gran total.

**14. DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**



	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

**14.1** Para la presente licitación **no se aceptarán** las propuestas a través de medios no presenciales tales como: servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

**14.2** Por cada licitante sólo se aceptará una propuesta técnica y económica.

#### 15. DE LA DECLARACION DE DESIERTA

Se declarará desierta la licitación en los siguientes casos, conforme a lo señalado en el artículo 81 del Reglamento y artículo 79 de Ley:

**15.1** Si al finalizar el periodo establecido en el numeral 2 se observa que ninguna persona adquirió bases o no se cuente con el registro de por lo menos la venta de tres de éstas.

**15.2** Si en el acto de presentación y apertura de ofertas no se encuentran por lo menos tres licitantes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases.

**15.3** Si ninguna de las ofertas evaluadas por el comité reúne los requisitos de las bases de la licitación o cuando se acredite de manera fehaciente que los precios de mercado son inferiores; y

**15.4** Cuando así se considere conveniente por razones de interés público, justificando plenamente dicho interés de manera técnica y jurídica.

**15.5** En el caso de que se declare desierta la presente licitación, en el acta correspondiente se fundamentará y motivará dicha determinación.

#### 16. DE LOS IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR

Los licitantes no podrán celebrar contratos cuando se encuentran en los supuestos del artículo 42 de la Ley.

#### 17. DE LAS CAUSALES DE SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO



	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

- 17.1 La ejecución del contrato adjudicado en el presente procedimiento, solamente podrán suspenderse cuando por caso fortuito o fuerza mayor se imposibilite temporalmente el cumplimiento de los mismos.
- 17.2 En caso de rescisión o terminación anticipada del contrato se estará a lo dispuesto en lo señalado por los artículos 114, 115, 116, 117 y 118 de la Ley.
- 17.3 Debe entenderse de igual forma a la terminación, cuando el licitante adjudicado cumpla en tiempo y forma con lo señalado, tanto en las presentes bases como en el contrato respectivo.

#### 18. DE LAS SANCIONES.

En el incumplimiento por parte del proveedor se aplicarán las sanciones señaladas en los artículos 127, 128 y 129 de la Ley.

La cantidad que resulte, será calculada y deducida por la Convocante del pago que se le adeude al participante ganador, o en su defecto se hará efectiva mediante el cobro de las garantías otorgadas por el licitante ganador.

#### 19. ASPECTOS Y CONDICIONES GENERALES

- 19.1 Por cada licitante sólo se aceptará una propuesta, indicando el monto de cada partida y el total de su propuesta.
- 19.2 Esta licitación se ajustará en su adjudicación al techo presupuestal disponible, con relación a los precios ofertados y a las necesidades de la convocante.
- 19.3 Durante el proceso de convocatoria, entrega de las bases, acto de presentación y apertura de ofertas y fallo, los acuerdos y disposiciones que dicte el Comité serán inapelables.
- 19.4 No se aceptarán modificaciones en las cotizaciones presentadas una vez que se celebre el acto de presentación y apertura de ofertas, aun cuando sean errores involuntarios.
- 19.5 El Comité podrá, cuando lo considere conveniente, evaluar las capacidades legales, administrativas, técnicas, financieras y otras de los proveedores, ya sea solicitando la información necesaria al caso, dando las instrucciones pertinentes, o efectuando las visitas de evaluación en las oficinas e instalaciones de cada proveedor, cuya oferta se hubiera considerado aceptable.

	<b>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>Bases Licitación Restringida.</b>	<b>Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>
<b>Objeto de la licitación:</b>	<b>Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.</b>

- 19.6** Los anexos y documentos adjuntos que se citan en estas bases forman parte de las mismas.
- 19.7** Las presentes bases y los actos derivados del procedimiento de esta licitación tienen su fundamento en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato.

**A t e n t a m e n t e**  
**Guanajuato, Gto. 08 de marzo del año 2023**

**El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
 Núm. LRDAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
 Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

Anexo 1A

No. Unidad	ÁREA	Póliza	Tipo de vehículo	No. De motor	No. De serie	Marca	Año	depreciación sobre	Tipo de Uso	Valor de adaptación
1	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER GUANAJ	GWFP017C	AVEVO	HECHO EN MEXICO	3G1TASATF2G129845	CHEVROLET	2016	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
2	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER GUANAJ	AMG020	ESPRESSO VAN	HECHO EN U.S.A.	1GNFC161171141640	CHEVROLET	2007	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
3	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CAPO101	CABETA MOVIL POLICIA	XXXX	3AR8WJ1098EAB0013	SHIMASHER	2008	GRIS	OPERATIVO	N/A
4	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CAPO102	CABETA MOVIL POLICIA	XXXX	3AR8WJ1098EAB0080	LAURO ACCESORIOS	2008	GRIS	OPERATIVO	N/A
5	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CAPO103	CABETA MOVIL POLICIA	XXXX	MME-09092	CAE	2009	GRIS	OPERATIVO	N/A
6	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CAPO104	CABETA MOVIL POLICIA	XXXX	MME-09091	CAE	2009	GRIS	OPERATIVO	N/A
7	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CAPO105	CABETA MOVIL POLICIA	XXXX	7281209202	MIRCO	2009	GRIS	OPERATIVO	N/A
8	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CAPO106	CABETA MOVIL POLICIA	XXXX	100110205	MIRCO	2009	GRIS	OPERATIVO	N/A
9	DIRECCION DE CATASTRO	CAT04	SEDAN SENTRA	MR2068276H	3N1AB8ADHBL659883	NISSAN	2011	ROJO	ADMINISTRATIVO	N/A
10	DIRECCION DE CATASTRO	CATM01	MOTOCICLETA YBR-Z	EJ10113620	1BP9RE2415G0013543	YAMAHA	2016	NEGRO	ADMINISTRATIVO	N/A
11	DIRECCION DE CATASTRO	GR2892B	MOTOCICLETA HONDA GL150	KAP2E5041009	3H1K05XLD704415	HONDA	2020	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
12	COORDINACION DE TALLER MECANICO	CGA01	PICK UP LUV	HECHO EN CHILE	86G1FRC10A4130340	CHEVROLET	2004	VERDE	ADMINISTRATIVO	N/A
13	COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION	GM01	JETTA TRENDLINE	CCC301128	3VW2W2AJ6GN392710	VOLKSWAGEN	2016	GRIS/METALICO	ADMINISTRATIVO	N/A
14	CONTRALORIA MUNICIPAL	CM05	PICK UP CUSTOM	IMPORTADO	1GCEG14W127184137	CHEVROLET	2002	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
15	CONTRALORIA MUNICIPAL	CM06	NOTCH FIRST FLESTA	98380711	98FT10N888350711	FORD	2009	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
16	CONTRALORIA MUNICIPAL	GM07	EQUINOX	HECHO EN CANADA	2CNDL63F866002165	CHEVROLET	2016	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
17	COORDINACION DE LIMPIA	CP102	AVEO	HECHO EN CHINA	LSGHD52HDK037090	CHEVROLET	2012	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
18	COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	CP103	CAMION KODIAK PIPA	NACIONAL	3GB97H1CX2M104162	CHEVROLET	1988	BLANCO	OPERATIVO	N/A
19	COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	CS01	PIMA TIPO TANQUE T-800	HECHO EN USA	1XKAD1892XW1768087	KENWORTH	2012	BLANCO	OPERATIVO	N/A
20	COMUNICACION SOCIAL	CS02	FORD ESCAPE SE	DIUA44701	1FMCUJ070JUA44701	FORD	2013	NEGRO PROFUNDO	ADMINISTRATIVO	N/A
21	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DA01	AVEO LT	HECHO EN CHINA	LSGH0292H8K037409	CHEVROLET	2019	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
22	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DA02	VW	ACD372390	3WMS1A1B71M800403	VOLKSWAGEN	2001	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
23	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA03	TSURU	GA16847859Z	3N1E831S12K442370	NISSAN	2002	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
24	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA04	G15	WG160897	3G3JC54K3W3G160897	CHEVROLET	1988	BLANCO	OPERATIVO	N/A
25	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA05	F-350 CON GRUA CANASTILLA	MB111477	3FDKFC38123MB11477	FORD	2003	ROJO	OPERATIVO	N/A
26	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA06	CANASTILLA F-350	HECHO EN MEXICO	3FDFKFC38123MA55468	FORD	2009	BLANCO	OPERATIVO	N/A
27	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA07	PICK UP NP300	KX24414949A	3NDD021719K025247	NISSAN	2001	BLANCO	OPERATIVO	N/A
28	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA08	FORD RANGER REG. CAB XL	98277749	8AFD15D3398227739	FORD	2009	BLANCO	OPERATIVO	N/A
29	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA09	FORD RANGER REG. CAB XL	98277749	8AFD15D3398227739	FORD	2009	BLANCO	OPERATIVO	N/A
30	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA10	NISSAN PICK UP NP 300	OR25039455H	3NRAD31CXK822419	NISSAN	2018	BLANCO	OPERATIVO	25000
31	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA11	NISSAN PICK UP NP 300	OR25039455H	3NRAD31CXK822419	NISSAN	2018	BLANCO	OPERATIVO	25000
32	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA12	FORD RANGER REG. CAB XL	OR25039455H	3NRAD31CXK822419	NISSAN	2018	BLANCO	OPERATIVO	25000
33	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA13	NISSAN PICK UP NP 300	OR25039455H	3NRAD31CXK822419	NISSAN	2018	BLANCO	OPERATIVO	25000
34	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA14	NISSAN PICK UP NP 300	OR25039455H	3NRAD31CXK822419	NISSAN	2018	BLANCO	OPERATIVO	25000
35	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA15	PICK UP DOUBLE CABINA	HECHO EN USA	3NRAD31CXK822419	NISSAN	2018	BLANCO	OPERATIVO	25000
36	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA16	JEEP PATRIOT	HECHO EN USA	14F72M2920018523	JEEP	2013	BLANCO	OPERATIVO	25000
37	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA17	PICK UP ESTACAS	ALUA411843	3N1E831S8R6348542	NISSAN	2009	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
38	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA18	EXPLORE	ALUA411843	3NDD014S8Z7K037173	NISSAN	2007	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
39	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA19	PICK UP DOUBLE CABINA	KX2435147A	1FM1606EXAJUA1843	FORD	2010	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
40	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA20	EXPLORE	KX2435147A	1FM1606EXAJUA1843	FORD	2010	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
41	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA21	PICK UP DOUBLE CABINA	E5U1051312	3NDD014S8Z7K037173	NISSAN	2007	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
42	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA22	MOTOCICLETA YBR-Z	SN	3H1K4178ED101540	YAMAHA	2016	ROJO	ADMINISTRATIVO	N/A
43	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA23	CARGO	OR25039455H	3N1E831S8R6348542	NISSAN	2009	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
44	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA24	NISSAN NP300 ESTACAS	OR25039455H	3N1E831S8R6348542	NISSAN	2009	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
45	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA25	CHEVY MORZA	NACIONAL	3G1SE515XG6S118722	CHEVROLET	2009	BLANCO	ADMINISTRATIVO	25000
46	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA26	CUATRINIO TR360PH16	DR20086	14F74V8080820086	JEEP	2008	VERDE METALICO	ADMINISTRATIVO	N/A
47	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA27	SILVERADO	TE25681658	14F74V8080820086	HONDA	2008	ROJO	ADMINISTRATIVO	N/A
48	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA28	EXPRESS	HECHO EN USA	2PC5C10731222954	CHEVROLET	2007	ABRIL	OPERATIVO	N/A
49	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA29	RAM 4000 CUSTOM	HECHO EN USA	3NFCG10731222954	CHEVROLET	2007	ABRIL	OPERATIVO	N/A
50	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA30	FORD RANGER	HECHO EN MEXICO	3B9M1682A101553	PODDE	2002	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
51	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA31	FORD RANGER CREW CAB	98276149R15560154B	3VW5S1B52M01553	VOLKSWAGEN	2002	GRIS	ADMINISTRATIVO	N/A
52	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA32	AVEVO	HECHO EN MEXICO	8AT150475Z023883	FORD	2009	BLANCO	OPERATIVO	N/A
53	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA33	CHEVY C2	HECHO EN MEXICO	3TFR1Z218K38512	CHEVROLET	2005	GRIS	ADMINISTRATIVO	N/A
54	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA34	RANGER REG CAB XL	HECHO EN MEXICO	3G1S515XG6S118698	CHEVROLET	2009	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
55	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA35	NISSAN NP300 CHASIS	K24250237A	8AFD15D3398227732	FORD	2009	BLANCO	OPERATIVO	N/A
56	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA36	NISSAN NP300 CHASIS	K242501716A	3NDD021719K025247	NISSAN	2001	BLANCO	OPERATIVO	N/A
57	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA37	CAMION DE CAJA RECOLECTOR	K242502302A	3NDD021719K025247	NISSAN	2001	BLANCO	OPERATIVO	N/A
58	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA38	F350 XL CHASIS CAB.	4M417360	3K1NLX8X80373585	KENWORTH	2011	BLANCO	OPERATIVO	N/A
59	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA39	PICK UP 300 ESTACAS	HECHO EN USA	3NDD021719K025247	NISSAN	2001	BLANCO	OPERATIVO	N/A
60	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA40	PICK UP 300 ESTACAS	HECHO EN USA	3NDD021719K025247	NISSAN	2001	BLANCO	OPERATIVO	N/A
61	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA41	CHASIS F-350	GEA07169	3NDD021719K025247	NISSAN	2001	BLANCO	OPERATIVO	N/A
62	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA42	CHASIS NP300	HECHO EN USA	3NDD021719K025247	NISSAN	2001	BLANCO	OPERATIVO	N/A
63	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA43	CAMION CHASIS CABINA	468M202217186	3NDD021719K025247	NISSAN	2016	BLANCO	OPERATIVO	25000
64	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA44	FORD RANGER PICK UP	468M202217186	3NDD021719K025247	NISSAN	2016	BLANCO	OPERATIVO	25000
65	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA45	CHASIS CABINA / NP-300	HE407168	3NDD021719K025247	NISSAN	2016	BLANCO	OPERATIVO	25000
66	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA46	CHASIS CABINA	OR25115118H	3NDD021719K025247	NISSAN	2017	BLANCO	ADMINISTRATIVO	25000
67	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA47	CHASIS CABINA	GE48922C	3NDD021719K025247	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
68	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA48	CHASIS CABINA	OR25115118H	3NDD021719K025247	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
69	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA49	CHASIS CABINA	OR25115118H	3NDD021719K025247	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
70	DIRECCION DE ALMBRADO PUBLICO	DA50	CHASIS CABINA	OR25115120H	3NDD021719K025247	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials (e.g., 'PAC', 'A') below it.

ÁREA	No. unidad	Placa	tipo de vehiculo	No. De motor	No. De serie	Marca	Año	descripcion vehi	tipo de uso	Valor de adquisicion
71	COORDINACION DE LIMPIA	G0852C	CHASIS CABINA	QR25116921H	3N6AD35C6H1K810439	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
72	COORDINACION DE LIMPIA	GE4819C	CHASIS CABINA	QR25116931H	3N6AD35C6H1K810434	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
73	COORDINACION DE LIMPIA	G08667C	CHASIS CABINA	QR25116902H	3N6AD35C6H1K810394	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
74	COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	G08670C	CHASIS CABINA	QR25116910H	3N6AD35C6H1K810372	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
75	COORDINACION DE LIMPIA	G08651C	CHASIS CABINA	QR25116943H	3N6AD35C6H1K810693	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
76	COORDINACION DE LIMPIA	GE4807C	CHASIS CABINA	QR25116937H	3N6AD35C6H1K810678	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
77	COORDINACION DE LIMPIA	GE4829C	CHASIS CABINA	QR25116918H	3N6AD35C6H1K810680	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
78	COORDINACION DE LIMPIA	G08698C	CHASIS CABINA	QR25116932H	3N6AD35C6H1K810682	NISSAN	2017	BLANCO	OPERATIVO	25000
79	COORDINACION DE LIMPIA	G08656C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345391	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
80	COORDINACION DE LIMPIA	GE4818C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345389	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
81	COORDINACION DE LIMPIA	GK9396C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345392	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
82	COORDINACION DE LIMPIA	GE4806C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345393	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
83	COORDINACION DE LIMPIA	GK9373C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345403	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
84	COORDINACION DE LIMPIA	GK9396C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345408	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
85	COORDINACION DE LIMPIA	G08690C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345388	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
86	COORDINACION DE LIMPIA	G08690C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345383	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
87	COORDINACION DE LIMPIA	GE4815C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345402	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
88	COORDINACION DE LIMPIA	G08642C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345405	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
89	COORDINACION DE LIMPIA	G08698C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345407	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
90	COORDINACION DE LIMPIA	GE4817C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345400	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
91	COORDINACION DE LIMPIA	GK9494C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345389	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
92	COORDINACION DE LIMPIA	GE4817C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345404	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
93	COORDINACION DE LIMPIA	GK9494C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345403	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
94	COORDINACION DE LIMPIA	GK9494C	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C71WRAHT16G3345408	DODGE	2016	BLANCO	OPERATIVO	60000
95	COORDINACION DE TALLER MECANICO	GE4821C	C-45 CUSTOM STD B	SU141192Z	3G9EC02149SMH11022	CHEVROLET	1985	CASHMERE	OPERATIVO	N/A
96	COORDINACION DE TALLER MECANICO	GE4892C	GRUA V8STD D 600	HECHO EN MEXICO	1111311	DODGE	1981		OPERATIVO	N/A
97	COORDINACION DE LIMPIA	G08596C	GRUA V8STD D 600	HECHO EN MEXICO	3GBH7H1CX2M103682	CHEVROLET	2002		OPERATIVO	N/A
98	COORDINACION DE LIMPIA	GK417C	PIPA ELIP TCA F-800	A10739	3FEK9010XMA10739	FORD	1989		OPERATIVO	N/A
99	COORDINACION DE LIMPIA	GK417C	PIPA ELIP TCA F-800	A10739	1FDXR624FRV445600	FORD	1984		OPERATIVO	N/A
80	COORDINACION DE LIMPIA	GR473C	CAMION CANA COMPACTADOR	HECHO EN U.S.A.	1KXK2924R4EK35265	KENWORTH	1984		OPERATIVO	N/A
81	COORDINACION DE LIMPIA	GR4810C	TRACTOCAMION	HECHO EN U.S.A.	1S810440RM006264	J.&J. TRUCK BODIES	1984		OPERATIVO	N/A
100	COORDINACION DE LIMPIA	8A6039A	GONDOLA	XXXX	1S810440RM006264	J.&J. TRUCK BODIES	1984		OPERATIVO	N/A
101	COORDINACION DE LIMPIA	8A6039A	GONDOLA	XXXX	3FTF17725MA10616	FORD	2005		OPERATIVO	60000
102	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	DL 80	TIPO GRUA CON CASCABILLA	HECHO EN MEXICO	84FD150D996219439	FORD	2009		OPERATIVO	N/A
103	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	DOPS-01	FORD RANGER CREW CAB	96276459	3FTF17725MA10616	FORD	2005		OPERATIVO	N/A
104	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	DR65	FORD RANGER CREW CAB	HECHO EN MEXICO	3NDD1212K025270	CHEVROLET	2002		OPERATIVO	N/A
105	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	DR10	KODIAK VOLTEO	K424414600A	3NDD1212K025270	CHEVROLET	2002		OPERATIVO	N/A
106	DIRECCION DE SALUD	DS02	PICK UP	3M607469	8G5JTHF13XK079341	CHEVROLET	1999	BLANCO GRIS	OPERATIVO	N/A
107	COORDINACION DE RASTRO	DS07	LUV DOBLE CABINA	HECHO EN U.S.A.	3FDXK3643M601494	FORD	2003		OPERATIVO	N/A
108	CONTROL ANIMAL	DS08	PICK UP CHASIS F350	3M607469	3NDD14338K040708	DODGE	2009		OPERATIVO	N/A
109	SALUD PREVENTIVA	DS10	CABINA D/H DIESEL CHASIS	K424308459A	3NDD14338K040708	DODGE	2009		OPERATIVO	N/A
110	DEPARTAMENTO DE PANTIONES	DS11	PICK UP ESTACAS LARGA	K424408461A	3FDXK3643M601494	FORD	2009		OPERATIVO	N/A
111	SALUD PREVENTIVA	DS12	CHASIS CREDILLAS F350	K424408461A	3NDD1212K025270	CHEVROLET	2002		OPERATIVO	N/A
112	COORDINACION DE RASTRO	DS15	CHASIS CABINA	HECHO EN MEXICO	3G9EC02149SMH11022	CHEVROLET	1985		OPERATIVO	N/A
113	COORDINACION DE RASTRO	DS16	CAMION DELIVERY	89216629	3G9EC02149SMH11022	CHEVROLET	1985		OPERATIVO	N/A
114	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU01	TSURU	GR25154246H	9531M6276G2M103890	CHEVROLET	2016		OPERATIVO	70000
115	DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	DU03	PICK UP DOBLE CABINA	GG18540231S	3NTEB1358K482908	NISSAN	2003		OPERATIVO	N/A
116	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU09	PICK UP TORNAO	K424027138A	3NTEB1358K482908	NISSAN	2003		OPERATIVO	N/A
117	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU08	TSURU	HECHO EN BRASIL	3NTEB1358K482908	CHEVROLET	2003		OPERATIVO	N/A
118	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU12	TSURU GSI	GAT16650065V	3NTEB1358K482908	CHEVROLET	2006		OPERATIVO	N/A
119	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU17	TSURU GSI	GAT16650065V	3NTEB1358K482908	CHEVROLET	2006		OPERATIVO	N/A
120	DIRECCION DE VIVIENDA	DU13	FORD RANGER CREW CAB	96297804	84FD150D996219439	FORD	2009		OPERATIVO	N/A
121	DIRECCION GENERAL	DU15	TORNAO	GR25154246H	3NDD1212K025270	CHEVROLET	2002	BLACA	OPERATIVO	N/A
122	DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	DU16	AVEO	GG18540231S	3NDD1212K025270	CHEVROLET	2010	GRIS/PLATA	OPERATIVO	25000
123	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU18	SETRA	GG18540231S	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	ADMINISTRATIVO	N/A
124	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU03	CG-125 CARGO	JC30E6725239T	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
125	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU03	CG-125 CARGO	JC30E6725239T	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
126	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU04	CG-125 CARGO	JC30E6725239T	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
127	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU05	CG-125 CARGO	JC30E6725239T	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
128	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU06	CG-125 TOOL	FM207M76016	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
129	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU07	CG-125 TOOL	FM207M76016	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
130	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU08	CG-125 TOOL	FM207M76016	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
131	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU20	CG-125 TOOL	FM207M76016	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
132	DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	DU21	MOTOCICLETA CG-125	FM207M73975	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
133	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU24	MOTOCICLETA CG-125	FM207M73975	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
134	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU25	MOTOCICLETA CG-125	FM207M73975	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
135	DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DE	DU26	MOTOCICLETA CG-125	FM207M73975	3NTEB1358K482908	NISSAN	2006	TITANIO	OPERATIVO	N/A
136	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU27	GL150	KA025030363	3HFKA4178D300548	HONDA	2016		OPERATIVO	N/A
137	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU28	GL150	KA025030363	3HFKA4178D300548	HONDA	2016		OPERATIVO	N/A
138	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU29	GL151	KA025034958	3HFKA4178D300548	HONDA	2019		OPERATIVO	N/A
139	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DU30	GL151	KA025034958	3HFKA4178D300548	HONDA	2019		OPERATIVO	N/A
140	COORDINACION DE PARQUE Y JARDINES	ECO03	CAMION KODIAK-PIPA	HECHO EN MEXICO	3HFKA4178D300548	HONDA	2019		OPERATIVO	N/A
141	COORDINACION DE PARQUE Y JARDINES	ECO04	PICK UP F150	HECHO EN MEXICO	3HFKA4178D300548	HONDA	2019		OPERATIVO	N/A
142	COORDINACION DE PARQUE Y JARDINES	ECO05	F-350 RECOLECTOR DEBASURA	AU2028	3HFKA4178D300548	HONDA	2005		OPERATIVO	N/A
143	COORDINACION DE PARQUE Y JARDINES	ECO07	PIPA	1P2106TK029M2549H	3HFKA4178D300548	HONDA	2007		OPERATIVO	N/A
144	COORDINACION DE LIMPIA	ECO08	FORD PICK UP F250	7MA25891	6W5MAAM101619	CHEVROLET	1981		OPERATIVO	N/A
145	COORDINACION DE PARQUE Y JARDINES	ECO12	PICK UP CUSTOM	HECHO EN USA	1GCGE14W2X2194292	CHEVROLET	2002	NEGRO	OPERATIVO	N/A
146	COORDINACION DE FINANZAS	F06	MARCH	HR16706767N	1GCGE14W2X2194292	CHEVROLET	2002	NEGRO	OPERATIVO	N/A
147	DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL	FC01	SILVERADO	HECHO EN MEXICO	3N1CK3CDSH1239891	NISSAN	2017	BLANCO	ADMINISTRATIVO	N/A
148	DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL	FC14	RANGER	HECHO EN USA	3G0NC9CX9D3273731	CHEVROLET	2013	BLANCO AZUL	OPERATIVO	25000
149	COORDINACION DE FINANZAS	FM01	MOTOCICLETA YBR125	E3J2E01563Z	1FTYR14W8YPA28748	FORD	2000	ARENA	OPERATIVO	N/A
150	DIRECCION DE INGRESOS	I03	PICK UP DOBLE CABINA	KA24268891A	LBPKE1782E0023986	YAMAHA	2014	ROJO	ADMINISTRATIVO	N/A
151	DIRECCION DE INGRESOS	IM11	MOTOCICLETA YBR-Z	E3U1E013868	3NDD115S36K004695	NISSAN	2006	BLANCO	OPERATIVO	N/A
					LBPPE2413G001376Z	YAMAHA	2016	BLANCO	OPERATIVO	N/A

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.

AREA	No. unidad	Placa	Tipo de vehiculo	No. De motor	Marca	Año	descripcion veh	Tipo del Veh.	Valor de adquisicion
132	DIRECCION DE INGRESOS	IM12	MOTOCICLETA YBR-Z	E3U1E013982	YAMAHA	2016	LBPR2411G0013786	OPERATIVO	N/A
133	DIRECCION DE INGRESOS	IM13	MOTOCICLETA	F461A2521007	SUZUKI	2019	LC6FCJK68K0005317	OPERATIVO	N/A
134	DIRECCION DE INGRESOS	IM14	MOTOCICLETA HONDA GL150	F461A25219705	SUZUKI	2019	LC6FCJK68K0002607	OPERATIVO	N/A
135	DIRECCION DE INGRESOS	13ENAM6	MOTOCICLETA HONDA GL150	KAO2E5042087	HONDA	2020	3H1KA05481D705830	OPERATIVO	N/A
136	DIRECCION DE INGRESOS	20E3E3	MOTOCICLETA HONDA GL150	KAO2E5060687	HONDA	2021	3H1KA0543MD808276	ADMINISTRATIVO	N/A
137	DIRECCION DE INGRESOS	INP02	PICK UP DOBLE CABINA	KAZ4353663A	NISSAN	2007	3N6DD13S17K038988	ADMINISTRATIVO	N/A
138	DIRECCION GENERAL DE LA INFORMAC	J05	JETTA TRENOLINE	CYC301119	VOLKSWAGEN	2016	3VWY2W2A1JGN4392713	ADMINISTRATIVO	N/A
139	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP03	PICK UP C-20	22710225	CHEVROLET	2010	1GCCE240692710225	OPERATIVO	N/A
140	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OP04	SEDAN	ACD3272404	VOLKSWAGEN	2001	3VWY1A1B71M600417	ADMINISTRATIVO	N/A
141	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP08	SEDAN	ACD3258116	VOLKSWAGEN	1987	3VWY7Z713VW4E28375	ADMINISTRATIVO	N/A
142	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP10	PICK UP DOBLE CABINA	ACD2487059	VOLKSWAGEN	1988	3VWY1A1D0W4560686	ADMINISTRATIVO	N/A
143	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	OP11	PICK UP DOBLE CABINA	KAZ4353628M	NISSAN	1988	3N6DD13S8XK610708	OPERATIVO	N/A
144	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP15	E360 CHASSIS	HECHO EN MEXICO	FORD	1989	3FD0E361XXMA337733	OPERATIVO	N/A
145	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP16	E360 CHASSIS	HECHO EN MEXICO	FORD	2003	3FD0E361XXMA337733	OPERATIVO	N/A
146	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP17	F360 3TON (VOLTEO)	3A8071489	FORD	2003	3FD0E361XXMA337733	OPERATIVO	N/A
147	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP18	PICK UP E360	3A8071489	FORD	2003	3FD0E361XXMA337733	OPERATIVO	N/A
148	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP18	VOLTEO	6N1A18454	DODGE	1988	3F0G57W29M1A18454	OPERATIVO	N/A
149	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP20	PICK UP E150	408CZU10671834	FORD	2005	3FE1E7245MA10670	OPERATIVO	N/A
150	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP23	TSURU	HECHO EN MEXICO	NISSAN	2005	3N1EB3157W1085628	ADMINISTRATIVO	N/A
151	DIRECCION DE CONSTRUCCION	OP32	PICK UP DOBLE CABINA	CA14777384V	NISSAN	1988	3N1EB3157W1085628	OPERATIVO	N/A
152	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OP34	TSURU	KAZ2163023M	NISSAN	1988	3N1ED13S1TK021146	ADMINISTRATIVO	N/A
153	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OP37	TSURU	GA16844688V	NISSAN	1988	3N1ED13S1TK021146	ADMINISTRATIVO	N/A
154	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP38	TSURU	GA16845008V	NISSAN	2006	3N1ED13S1TK021146	ADMINISTRATIVO	N/A
155	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP44	KODIAK PIPA	85230361	CHEVROLET	2007	3G8P7H1C7M106980	OPERATIVO	N/A
156	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP44	PICK UP LARGA	KAZ4359040A	NISSAN	2008	3N6DD12S28K004289	OPERATIVO	N/A
157	DIRECCION DE CONSTRUCCION	OP47	PICK UP LARGA	KAZ4359040A	NISSAN	2008	3N6DD12S28K004289	OPERATIVO	N/A
158	DIRECCION DE CONSTRUCCION	OP47	PICK UP LARGA	96227725	FORD	2009	8AFD152D396227725	OPERATIVO	N/A
159	DIRECCION DE CONSTRUCCION	OP48	RANGER REG. CAB XL	96227717	FORD	2009	8AFD152D396227717	OPERATIVO	N/A
160	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP49	RANGER REG. CAB XL	HECHO EN USA	FORD	2001	1B4G644381B239163	ADMINISTRATIVO	N/A
161	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP51	GRAND CARAVAN	HECHO EN USA	DODGE	2001	3N6GD13S7YK021637	ADMINISTRATIVO	N/A
162	DIRECCION DE CONSTRUCCION	OP54	PICK UP	KAZ4366908M	NISSAN	2000	3N6GD13S7YK021637	OPERATIVO	N/A
163	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP55	PICK UP	HECHO EN MEXICO	FORD	2003	3F1E7F72XMA10670	OPERATIVO	N/A
164	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP56	PICK UP	HECHO EN MEXICO	FORD	2003	3F1E7F72XMA10670	OPERATIVO	N/A
165	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	OP57	PICK UP	4AMA18193	NISSAN	2004	3N6DD13S8XK610708	OPERATIVO	N/A
166	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	OP57	PICK UP	KAZ4241989A	NISSAN	2004	3N6DD13S8XK610708	OPERATIVO	N/A
167	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	OP60	FORD F-150	HECHO EN USA	FORD	2005	1FTFW1T5X4K4D17385	OPERATIVO	N/A
168	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP62	TRACTOCAMION T800	14040219	KENWORTH	2003	3W4DD40X3P810716	OPERATIVO	N/A
169	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OP64	CAMA BAJA	N/A	TALBERT	1989	40F5K6245K1008170	OPERATIVO	N/A
170	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	OP66	FORD F-150	HECHO EN MEXICO	FORD	2005	3F1E7F72XMA10670	OPERATIVO	N/A
171	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	OP67	PICK UP F360 3.5 TONELADAS	SIN	FORD	2003	3FD0E361XXMA337733	OPERATIVO	N/A
172	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	OP68	PICK UP TORNAADO	HECHO EN BRASIL	CHEVROLET	2007	93CCL809885270352	OPERATIVO	N/A
173	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	OP68	PICK UP	KAZ423901A	NISSAN	2008	3N6DD13S8XK610708	OPERATIVO	N/A
174	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	OP70	PICK UP TORNAADO	HECHO EN MEXICO	CHEVROLET	2011	93CCL809885270352	OPERATIVO	N/A
175	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	OP71	PICK UP	HECHO EN MEXICO	NISSAN	2009	3N6DD13S8XK610708	OPERATIVO	N/A
176	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	OP72	PICK UP DOBLE CABINA	HECHO EN MEXICO	NISSAN	2008	3N6DD13S8XK610708	OPERATIVO	N/A
177	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC06	PICK UP ESTACAS	HECHO EN BRASIL	CHEVROLET	2007	93CCL809885270352	OPERATIVO	N/A
178	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC07	RANGER CREW CAB	96209529	FORD	2008	8AFD152D3962278426	OPERATIVO	N/A
179	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC08	NP300 ESTACAS DH	KAZ4476777A	NISSAN	2011	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
180	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC11	EXPLORER	SIN	FORD	2000	1FMYU06E9YUJ25744	OPERATIVO	N/A
181	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC12	F-150	DKD333413	FORD	2013	1FTFW1E1F3DK033413	OPERATIVO	25000
182	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC13	FRONTIER	KAZ4543375A	NISSAN	2012	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
183	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC14	AMBULANCIA	BLM038075	NISSAN	2012	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
184	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC15	CAMION PIPA KODIAK	1M114857	NISSAN	2012	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
185	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC15	NP300 DOBLE CABINA	GR25148629H	NISSAN	2012	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
186	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC16	CHEROKEE	HECHO EN USA	NISSAN	2017	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
187	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC17	DODGE AMBULANCIA	HECHO EN MEXICO	NISSAN	2017	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
188	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PC18	RANGER 570 BASICO	HECHO EN MEXICO	DODGE	2016	3C6TRTYG6G4E116044	OPERATIVO	N/A
189	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PCM02	CUATRIMOTO	120519169231	POLARIS	2015	3NSRMA57XGE387157	OPERATIVO	N/A
190	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PCM02	PIPA	K441200689	SUZUKI	2015	5SAAK4CAF57100852	OPERATIVO	12000
191	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PA02 POZUELO	PIPA	8Y113217	DINA HTQ	2000	3AAC1KPN3Y5007571	OPERATIVO	N/A
192	SECRETARIA PARTICULAR	PM13	EXPRES VAN LS	HECHO EN USA	CHEVROLET	2019	1GAZG9F7G1K163658	ADMINISTRATIVO	N/A
193	SECRETARIA PARTICULAR	PM14	AVEO	HECHO EN WUHANII	CHEVROLET	2019	1GZ059H6LD024846	ADMINISTRATIVO	N/A
194	SECRETARIA PARTICULAR	PM15	RANGER PICK UP	A6315794	FORD	2020	8AFR5A5AD1A6315794	ADMINISTRATIVO	N/A
195	SECRETARIA PARTICULAR	PM16	AVEO	HECHO EN MEXICO	FORD	2016	3GT1A5AFXGL2300229	ADMINISTRATIVO	N/A
196	SECRETARIA PARTICULAR	PM17	NP300	GR25322114H	CHEVROLET	2019	3N6DD33A1TK666975	ADMINISTRATIVO	N/A
197	SECRETARIA PARTICULAR	PM18	AVEO	HECHO EN WUHANII	CHEVROLET	2019	1GSHD45H8K0083011	ADMINISTRATIVO	N/A
198	PROYECTOS PRODUCTIVOS	PP02	RANGER DOBLE CAB XL	AAMA16193	FORD	2005	8AFD150D85633843	OPERATIVO	N/A
199	PROYECTOS PRODUCTIVOS	PP03	FORD RANGER REG. CAB XL	96230034	FORD	2009	8AFD150D85633843	OPERATIVO	N/A
200	PROYECTOS PRODUCTIVOS	PP03	SEDAN	HECHO EN MEXICO	CHEVY	2012	3N1SE52A6C5105196	ADMINISTRATIVO	N/A
201	SINDICATO EL PIPILA	RH08	TSURU	GAT16810441V	NISSAN	2008	3N1SE52A6C5105196	ADMINISTRATIVO	N/A
202	SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO	SA03	AVEO LT	GAT16810441V	NISSAN	2008	3N1SE52A6C5105196	ADMINISTRATIVO	N/A
203	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 100	RAM 2500	V8HEMIMDSVT	CHEVROLET	2016	1G8H059H9K0363114	ADMINISTRATIVO	60000
204	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 11	PICK UP	HECHO EN U.S.A.	DODGE	2003	1D7HU16N83R627467	OPERATIVO	N/A
205	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 18	VAN	HECHO EN U.S.A.	DODGE	2003	1D7HU16N83R627467	OPERATIVO	N/A
206	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 32	PICK UP SILVERADO	HECHO EN U.S.A.	DODGE	2003	1D7HU16N83R627467	OPERATIVO	N/A
207	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 42	PICK UP RAM 2500	HECHO EN U.S.A.	DODGE	2008	3GBEC4X35M10303	OPERATIVO	N/A
208	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 44	PICK UP PATRULLA	HECHO EN U.S.A.	DODGE	2008	1D7HA182381219347	OPERATIVO	N/A
209	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 44	FRONTIER	HECHO EN MEXICO	FORD	2009	1D7HA182381219347	OPERATIVO	N/A
210	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 61	FRONTIER	KAZ4540894A	NISSAN	2012	3N6DD22T0BK005132	OPERATIVO	N/A
211	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 70	REMOQUE	HECHO EN MEXICO	CHEVROLET	2013	3G0NC9C9XD3263944	OPERATIVO	60000
212	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 77	SILVERADO	N/A	LIDER	2011	RCB40082106121678	OPERATIVO	N/A
213	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 78	TIDA	MRI1800069J	NISSAN	2014	3N1BIC1AS9EK192222	ADMINISTRATIVO	N/A
214	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 84	RANGER CREW CAB XL	E6216497	FORD	2014	8AFBR5AA6E9216497	OPERATIVO	60000
215	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 86	RANGER CREW CAB XL	FC276670	FORD	2015	8AFBR5AA6E9276670	OPERATIVO	60000
216	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 88	IKON	EC131013	FORD	2015	8AFBR5AA6E9276670	OPERATIVO	N/A

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures below it.

AREA	No. cantidad	Placa	Tipo de vehiculo	No. De motor	No. De serie	Marca	Ano	descripcion color	Tipo de Uso	Valor de adquisicion
233 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 91	GT129A5	SILVERADO	NACIONAL	3GCP09CEC8F230182	CHEVROLET	2015	GRIS/AZUL	OPERATIVO	60000
234 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 92	GT129A5	SILVERADO	NACIONAL	3GCP09CEC8F230360	CHEVROLET	2015	GRIS/AZUL	OPERATIVO	60000
235 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 93	GT129A5	SILVERADO	NACIONAL	3GCP09CEC8F230774	CHEVROLET	2015	GRIS/AZUL	OPERATIVO	60000
236 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 94	GT107A5	DUSTER EXPRESSION	C022160	9F8US1F5F6M698334	RENAULT	2017	AZUL/PLATA	OPERATIVO	60000
237 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 95	GT167A3	DUSTER EXPRESSION	C018469	9F8US1F5F6M698417	RENAULT	2017	AZUL/PLATA	OPERATIVO	60000
238 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 96	GT143A5	DUSTER EXPRESSION	C018469	9F8US1F5F6M698417	RENAULT	2017	AZUL/PLATA	OPERATIVO	60000
239 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 97	GT091A5	DUSTER DYNAMIQUE	C036958	9F8US1F5F6M691442	RENAULT	2017	AZUL/PLATA	OPERATIVO	60000
240 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 101	GT129A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8F8W86AA1H6415373	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
241 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 102	GT107A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6416345	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
242 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 103	GT133A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6416350	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
243 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 104	GT106A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6417472	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
244 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 105	GT134A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6416348	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
245 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 106	GT102A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6416348	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
246 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 107	GT107A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6416348	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
247 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 108	GT127A3	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6414465	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
248 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 109	GT136A5	RANGER XL CREW CAB	HECHO EN ARGENTINA	8A8W86AA1H6414465	FORD	2017	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
249 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 110	GT106A5	FOCUS	SIN NUMERO	IFADP3F25GL349810	FORD	2016	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
250 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 111	GT138A5	FOCUS	SIN NUMERO	IFADP3F25GL367284	FORD	2016	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
251 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 112	GT165A3	FOCUS	SIN NUMERO	IFADP3F25GL349811	FORD	2016	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
252 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 114	GT126A4	SILVERADO	HECHO EN USA	1G3R09C8G2380015	CHEVROLET	2016	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
253 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 115	GT137A5	SILVERADO	HECHO EN USA	1G3R09C8G23800238	CHEVROLET	2016	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
254 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 116	GD4302C	OMNIBUS	8Y14863	3AD8XKP8N8307861	DINA	2000	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
255 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 117	GT061A5	RAM 1500	HECHO EN MEXICO	3C6SRADG4H6581275	RAM	2007	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
256 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 119	GT084A5	RAM 1500	HECHO EN MEXICO	3C6SRADG4H6581275	RAM	2007	AZUL/MARINO	OPERATIVO	60000
257 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 120	GT170A3	PICK UP RAM 2500	HECHO EN U.S.A.	1D7FH182X81204196	DODGE	2008	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	N/A
258 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 121	GT128A3	SILVERADO	HECHO EN MEXICO	3GCP09CEC8F23046811	CHEVROLET	2018	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	60000
259 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 122	GT139A5	SILVERADO	HECHO EN MEXICO	3GCP09CEC8F23047042	CHEVROLET	2018	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	60000
260 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 123	GT153A1	SILVERADO	HECHO EN MEXICO	3GCP09CEC8F23049367	CHEVROLET	2018	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	60000
261 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 124	GT166A3	SILVERADO	HECHO EN MEXICO	3GCP09CEC8F23047388	CHEVROLET	2018	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	60000
262 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 125	GT083A5	PASSAT	CCC351107	1VMW87A37J0C19462	VOLKSWAGEN	2018	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	60000
263 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 126	GP4687B	SILVERADO	HECHO EN MEXICO	3GCP09Y8HK6154491	CHEVROLET	2018	BALCO	OPERATIVO	60000
264 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 127	GT135A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25305329H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
265 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 128	GT057A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25310816H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
266 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 129	GT140A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25324386H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
267 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 130	GT141A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25284814H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
268 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 131	GT1693A2	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25250756H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
269 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 132	GT144A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25281166H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
270 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 133	GT142A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25284665H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
271 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 134	GT088A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25281847H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	AZUL/GRIS	OPERATIVO	60000
272 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 136	GT062A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25364293H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	ERDE CON BLANC	OPERATIVO	60000
273 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 137	GT069A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25364293H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2019	ERDE CON BLANC	OPERATIVO	60000
274 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 138	GT059A5	NP300 PICK UP DOB. CAB.	GR25364293H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2020	ERDE CON BLANC	OPERATIVO	60000
275 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 139	GT1338A	SILVERADO DOB. CAB.	HECHO EN MEXICO	3GCP9EY8H81G115674	CHEVROLET	2020	GRIS/PLATA	OPERATIVO	60000
276 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 140	GT069A5	RAM 1500	HECHO EN MEXICO	3C6SRAD17L6Z25306	DODGE	2020	AZUL/PLATA	OPERATIVO	60000
277 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 141	GT085A5	RAM 1500	HECHO EN MEXICO	3C6SRAD17L6Z25306	DODGE	2020	AZUL/PLATA	OPERATIVO	60000
278 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 142	GT089A5	RAM 1500	HECHO EN MEXICO	3C6SRAD17L6Z25306	DODGE	2020	AZUL/PLATA	OPERATIVO	60000
279 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 143	GT003A4	FRONTIER DOBLE CABINA	GR25391085H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2020	AZUL/BLANCO	OPERATIVO	60000
280 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 144	GT047A4	FRONTIER DOBLE CABINA	GR25306250H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2020	AZUL/BLANCO	OPERATIVO	60000
281 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 145	GT085A4	FRONTIER DOBLE CABINA	GR25400129H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2020	AZUL/BLANCO	OPERATIVO	60000
282 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 147	GXL166B0	RAM WAGON 2500	HECHO EN USA	2B41H15XX8XK545800	DODGE	1999	ROJO	ADMINISTRATIVO	N/A
283 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 148	GT503A6	NP300	GR25427678H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2021	BLANCO/NEGRO	OPERATIVO	60000
284 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 149	GT467A8	NP300	GR25427678H	3N6AD33A1K648303	NISSAN	2021	BLANCO/NEGRO	OPERATIVO	60000
285 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 150	GT471A8	NP300	MP117375	3N6AD33A1K648303	FORD	2021	BLANCO/NEGRO	OPERATIVO	60000
286 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 151	GT681A6	RANGE 4X2	MP118780	3N6AD33A1K648303	FORD	2021	CAFÉ/DORADO	OPERATIVO	35000
287 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 152	GT682A6	RANGE 4X2	MP118780	3N6AD33A1K648303	FORD	2021	CAFÉ/DORADO	OPERATIVO	35000
288 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 153	GT684A6	RANGE 4X2	MP118780	3N6AD33A1K648303	FORD	2021	CAFÉ/DORADO	OPERATIVO	35000
289 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 154	GT682A6	RANGE 4X2	MP118780	3N6AD33A1K648303	FORD	2021	CAFÉ/DORADO	OPERATIVO	35000
290 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 155	GT680A6	RANGE 4X2	MP118779	3N6AD33A1K648303	FORD	2021	CAFÉ/DORADO	OPERATIVO	35000
291 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 156	GT763A6	RANGE 4X2	PA051300	3N6AD33A1K648303	FORD	2023	CAFÉ/DORADO	OPERATIVO	35000
292 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 157	GT762A6	S10	PA051287	3N6AD33A1K648303	FORD	2023	CAFÉ/DORADO	OPERATIVO	35000
293 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 158	GT719A6	S10	HECHO EN WUKI	LSFAM3AB2PA051287	CHEVROLET	2023	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	35000
294 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 159	GT794A6	S10	HECHO EN WUKI	LSFAM3AB2PA051287	CHEVROLET	2023	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	35000
295 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 160	GT794A6	S10	HECHO EN WUKI	LSFAM3AB2PA051287	CHEVROLET	2023	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	35000
296 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 161	GT91T	RAM 4000	HECHO EN MEXICO	3C7WRB1XN3364061	RAM	2022	NEGRO/GRIS	OPERATIVO	35000
297 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 51	1428	MOTOCICLETA 650 C.C.	P509182823	JS1VP54A892102143	SUZUKI	2009	GRIS	OPERATIVO	N/A
298 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 54	GT80T	MOTOCICLETA TRX250T/MZ	TE21E9313364	1HFTF2E1U84604010	HONDA	2009	BLANCO	OPERATIVO	N/A
299 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 56	GT80T	TURISMO	SIN	6C2M3C3501DR280008	HONDA	2013	BLANCO	OPERATIVO	12000
300 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 64	GT88T	TORNADO 250	MD34E-E600182	6C2M3C3501DR280008	HONDA	2013	NEGRO/AZUL	OPERATIVO	12000
301 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 68	GT88T	MOTOCICLETA PATRULLA	MD34E-E600189	6C2M3C3501DR280008	HONDA	2013	NEGRO/AZUL	OPERATIVO	12000
302 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 69	GT87T	MOTOCICLETA PATRULLA	MD34E-E600189	6C2M3C3501DR280008	HONDA	2014	NEGRO/AZUL	OPERATIVO	12000
303 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 70	GT12AA	MOTOCICLETA PATRULLA	PA09H17144	JS1SP46A1F2101233	SUZUKI	2015	BCO/AZUL	OPERATIVO	12000
304 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 71	316A	MOTOCICLETA PATRULLA	PA09H17144	JS1SP46A1F2101233	SUZUKI	2015	BCO/AZUL	OPERATIVO	12000
305 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 76	GT85T	MOTOCICLETA XT250	G3F2E-000399	9C8D032110G0000400	YAMAHA	2016	BCO/AZUL	OPERATIVO	12000
306 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 77	GT85T	MOTOCICLETA XT250	G3F2E-000420	9C8D032110G0000468	YAMAHA	2016	BCO/AZUL	OPERATIVO	12000
307 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 78	1777	MOTOCICLETA XT250	G3F2E-000465	9C8D032110G0000464	YAMAHA	2016	BCO/AZUL	OPERATIVO	12000
308 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 80	GT84T	RANGER 570 BASICO	120519169229	3N8RMA571GE397158	POLARIS	2016	AZUL NEGRO	OPERATIVO	12000
309 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 81	GT197T	RANGER 570 BASICO	120517250132	3N8RMA571GE397158	POLARIS	2017	AZUL NEGRO	OPERATIVO	12000
310 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 82	2032	RANGER 570 BASICO	120547255090	3N8RMA571GE397158	POLARIS	2017	AZUL NEGRO	OPERATIVO	12000
311 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 83	GT92T	RANGER 570 BASICO	1205647250129	3N8RMA571GE397158	POLARIS	2017	AZUL NEGRO	OPERATIVO	12000
312 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 84	GT93T	RANGER 500	120554003620	3N8RMA505JE227072	POLARIS	2018	AZUL NEGRO	OPERATIVO	12000
313 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 85	GT94T	RANGER CREW XP 900	120548903939	4X4RVA879H024650	POLARIS	2017	VERDE	OPERATIVO	12000
313 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SP 86	GT95T	XRE 300	ND12E1J610187	9C2ND121J6000456	HONDA	2018	AZUL	OPERATIVO	12000

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.

AREA	No. unidad	Placa	Tipo de vehiculo	No. De motor	No. De serie	Marca	Año	descripcion color	Tipo de Uso	Valor de anclaje
314	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM87	XRE 300	ND12E1J600462	9C2ND1217JR610166	HONDA	2018	AZUL	OPERATIVO	12000
315	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM88	XTZ502BJ	G3F2E1012880	9C6BDG2714K0003664	YAMAHA	2018	BLANCA / AZUL	OPERATIVO	12000
316	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM89	XTZ502BJ	G3F2E1011622	9C6BDG2713K0003171	YAMAHA	2018	BLANCA / AZUL	OPERATIVO	12000
317	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM90	XTZ502ZBJ	G3F2E1012297	9C6BDG2717K0003485	YAMAHA	2018	BLANCA / AZUL	OPERATIVO	12000
318	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM91	XTZ502ZBJ	G3F2E1012258	9C6BDG2718K0003456	YAMAHA	2018	BLANCA / AZUL	OPERATIVO	12000
319	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM92	XTZ502ZBJ	G3F2E1013592	9C6BDG2716K0003956	YAMAHA	2018	BLANCA / AZUL	OPERATIVO	12000
320	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM93	XTZ502ZBJ	G3F2E1012605	9C6BDG2710K0003577	YAMAHA	2018	BLANCA / AZUL	OPERATIVO	12000
321	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM94	XTZ502ZBJ	G3F2E1013750	9C6BDG2710K0004035	YAMAHA	2018	BLANCA / AZUL	OPERATIVO	12000
322	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM95	XTZ502ZBJ	G3F2E1024908	9C6BDG2827M001349	YAMAHA	2021	BLANCA/AZUL	OPERATIVO	12000
323	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM96	XTZ502ZBJ	G3F2E1024905	9C6BDG2827M001352	YAMAHA	2021	BLANCA/AZUL	OPERATIVO	12000
324	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SPM97	XTZ502ZBJ	XTZ2E024417	9C6BDG2828M001229	YAMAHA	2016	BLANCA/AZUL	OPERATIVO	12000
325	TESORERIA MUNICIPAL	T04	JETTA TRENOLINE	CCC301128	3WV2W2AL9S8382017	VOLKSWAGEN	2016	GRIS/METALICO	ADMINISTRATIVO	N/A
326	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V07	ESTACAS LARGA	K24439833A	3N6GD15S02K082970	NISSAN	2002	BLANCO	OPERATIVO	N/A
327	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V12	TSURU	GA16897682P	3N1ER31SA2K382971	NISSAN	2002	BLANCO	OPERATIVO	N/A
328	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V13	TSURU	GA16897682R	3N1ER31SS8K462863	NISSAN	2003	BLANCO	OPERATIVO	N/A
329	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V14	TSURU	GA16895182R	3N1ER31SS2K441732	NISSAN	2002	BLANCO	OPERATIVO	N/A
330	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V15	TSURU	GA167402614	3N1ER31SR7K384270	NISSAN	2007	BLANCO	OPERATIVO	N/A
331	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V17	PICK UP DOBLE CABINA	KX24353519A	3N6DD13SS7K038928	NISSAN	2007	BLANCO	OPERATIVO	N/A
332	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V18	SILVERADO 3500 GRUA	HECHO EN MEXICO	3G8LC34K8M110641	CHEVROLET	2008	BLANCO	OPERATIVO	N/A
333	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V19	PICK UP DOBLE CABINA	KX243535068A	3N6DD13S07K038515	NISSAN	2007	BLANCO	OPERATIVO	N/A
334	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V20	TSURU	GA167088362	3N1ER31S07K385009	NISSAN	2007	BLANCO	OPERATIVO	N/A
335	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V21	TSURU	GA167593702	3N1ER31SV8K348530	NISSAN	2009	BLANCO	OPERATIVO	N/A
336	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V22	FORD RANGER CREW CAB	98290538	3N1ED150D986209538	FORD	2009	BLANCO AZUL	OPERATIVO	N/A
337	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V23	FORD RANGER CREW CAB	98216205	3N1ED150D986218425	FORD	2009	BLANCO AZUL	OPERATIVO	N/A
338	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V24	SEDAN	ADP257673	3N1VZ713M4520232	VOLKSWAGEN	2015	VERDE	ADMINISTRATIVO	N/A
339	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V25	SEDAN	HECHO EN USA	1M6L0113K0117481	NISSAN ALTIMA	1987	GRUNDA	OPERATIVO	N/A
340	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V26	SEDAN	GA167729147	3N1ER31SSM1084931	NISSAN	1988	VERDE	OPERATIVO	N/A
341	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V27	RANGER CREW CAB XL	FE276838	3N1ER31A85E76688	FORD	1988	AZUL/LATA	OPERATIVO	25000
342	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V28	SUBURBAN	HECHO EN MEXICO	3N6RE5A1A85E76688	FORD	2015	AZUL/LATA	OPERATIVO	N/A
343	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V29	BEAT	HECHO EN INDIA	3N6RE5A1A85E76688	CHEVROLET	2011	AZUL	OPERATIVO	N/A
344	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V30	BEAT	HECHO EN INDIA	MAGASAD1706852	CHEVROLET	2018	AZUL	OPERATIVO	60000
345	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V31	BEAT	HECHO EN INDIA	MAGASAD1706856	CHEVROLET	2018	AZUL	OPERATIVO	60000
346	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V32	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
347	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V33	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
348	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V34	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
349	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V35	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
350	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V36	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
351	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V37	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
352	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V38	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
353	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V39	N-900	GR252705H	3N6D133A1K1848202	NISSAN	2019	BLANCO	OPERATIVO	60000
354	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V40	FORD EXCURSION	HECHO EN USA	3N6D133A1K1848202	FORD	2000	VERDE	OPERATIVO	N/A
355	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V41	SENTRA	GRV	1F1NDJ481EES5927	HONDA	2004	ROJO	ADMINISTRATIVO	N/A
356	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V42	MOTOCICLETA 750 C.C.	GRV	JHLR070494C061779	HONDA	2004	ROJO	ADMINISTRATIVO	N/A
357	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V20	MOTOCICLETA 750 C.C.	GRV	3N1C85151K328270	NISSAN	2003	ITANIO	ADMINISTRATIVO	N/A
358	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V21	MOTOCICLETA 750 C.C.	GRV	JHRC030688K426581	HONDA	2008	NEGRA	OPERATIVO	12000
359	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V22	CUATRIMOTO TRX500TM2	RC50E2421626	JHRC030618K426581	HONDA	2008	NEGRA	OPERATIVO	12000
360	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V23	MOTOCICLETA NXR	JE21E13487	1HFT1E2U8594904007	HONDA	2009	BLANCO	OPERATIVO	12000
361	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V24	MOTOCICLETA NXR	JC30E98600245	9C2AD02028R600245	HONDA	2008	NEGRA	OPERATIVO	12000
362	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V25	MOTOCICLETA NXR	JC30E98600213	9C2AD02028R600213	HONDA	2008	NEGRA	OPERATIVO	12000
363	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V26	MOTOCICLETA NXR	JC30E98600238	9C2AD02028R600238	HONDA	2008	NEGRA	OPERATIVO	12000
364	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V27	MOTOCICLETA NXR	JC30E98600094	9C2AD02028R600094	HONDA	2008	NEGRA	OPERATIVO	12000
365	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V28	TURISMO	GA22E221318	LC8N439A51102052	SUZUKI	2018	NEGRA	OPERATIVO	12000
366	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD	V29	MOTOCICLETA PATRULLA	P40977130	J51S1P46A9P2101279	SUZUKI	2015	BLANCO/AZUL	OPERATIVO	12000

MAQUINARIA PESADA	No. unidad	Placa	Tipo de vehiculo	No. De motor	No. De serie	Marca	Año	descripcion color	Tipo de Uso	SUMA ASEGURADA
364	COORDINACION DE MANTENIMIENTO	DL 108	MINICARGADOR	N8417252SL01	N8417252SL01	NEW HOLLAND L170	2014	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 75,200.00
365	COORDINACION DE LIMPIA	DL 145	BUILDORER TRACTOR	PE0689349032	1108500XXKCE270379	JHON DEERE	2014	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 3,045,600.00
366	COORDINACION DE LIMPIA	DL 82	CARGA FRONTAL	MAQUINARIA PESADA	94201199	CATERPILLAR	1987	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 146,540.00
367	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP19	MOTOCONFORMADORA	7708H	DW7708H532314	JHON DEERE	1993	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 188,000.00
368	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP21	RETRO EXCAVADORA	HECHO EN MEXICO	310A.D.3393481	JHON DEERE 310-AD	1994	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 141,000.00
369	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP23	MOTOCONFORMADORA	XXXX	408781	JHON DEERE 570A	1994	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 141,000.00
370	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP27	RETRO EXCAVADORA	44981768	JUG0181607	CASE	1994	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 188,000.00
371	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP31	COMPRESOR	XXXX	28232010J221	INGERSOLL-RAND	2001	NEGRO	OPERATIVO	\$ 47,000.00
372	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP40	CARGADOR COMPACTO	PE40241087404	T00371A129596	JHON DEERE 317	192456	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 68,620.00
373	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP41	RODILLO CONVULSOR	XXXX	192456	CASE SD100 DC	1994	NEGRO	OPERATIVO	\$ 285,000.00
374	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP42	RETRO EXCAVADORA	303846591	N6AF03335	CASE 845 ROPS	1994	NEGRO	OPERATIVO	\$ 188,000.00
375	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP43	RETRO EXCAVADORA	XXXX	SH401559	CATERPILLAR 416E	1994	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 188,000.00
376	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP61	COMPACTADOR CS553	NIA	7AD00208	CATERPILLAR	2015	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 583,992.00
377	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP63	EXCAVADORA	XXXX	DCBLN13112	CATERPILLAR	2015	AMARILLO	OPERATIVO	\$ 700,000.00
378	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OP65	MOLOQUE CORTADORA DE CONCRE	XXXX	N/A	TEHIBA	2019	BLANCO	OPERATIVO	\$ 586,612.66
<b>VEHICULOS MARTIMOS</b>										
379	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PCA03	DE VIDRIO MOTOR FUERA DE BOF	BAM1029776	SIN	HONDA BU20D	XXXX	BLANCO	OPERATIVO	\$ 26,197.00

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

Anexo 1B

Especificaciones para el Aseguramiento de Vehículos

Condiciones especiales que formen parte integrante de la póliza (numero) expedida por: (empresa) a favor del Municipio de Guanajuato y que prevalecerán sobre las condiciones generales de la misma.

Vehículos Terrestres:

Descripción	Cobertura mínima para aseguramiento			
	Tipo de vehículos	Cobertura	Suma asegurada	Deducible
Vehículos administrativos (automóviles, camionetas y motocicletas)		Daños materiales	Valor comercial	5%
		Robo total	Valor comercial	5%
		Gastos médicos ocupantes	\$60,000.00 Cada ocupante mínimo	N/A
		Responsabilidad civil	\$3,000,000.00	N/A
		Asesoría legal	\$750,000.00	N/A
Tipo de vehículos	Cobertura	Suma asegurada	Deducible	
Vehículos operativos (automóviles, camionetas, camiones, motocicletas)		Daños materiales	Valor comercial	5%
		Robo total	Valor comercial	5%
		*Gastos médicos ocupantes	\$60,000.00 Cada ocupante mínimo	N/A
		Responsabilidad civil	\$3,000,000.00	N/A
		Asesoría legal	\$750,000.00	N/A
		Adaptaciones y/o equipamiento (en los que aplique)	Valor comercial	5%
Cristales deducibles máximo		20%		

**\*Se requiere que cuenten con convenio de pago directo para otorgar pase medico a los lesionados en algún centro hospitalario ubicado en el municipio de Guanajuato, Gto., como en el resto de la Republica Mexicana. (adjuntar documento que confirme lo anterior.)**



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

**Anexo 1B**

La cobertura en equipamiento solamente se considera para unidades modelo 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 con el monto específico como a continuación se detalla:

Camiones de basura de 3.5 toneladas	\$60,000.00	Dirección de Limpia
Patrullas	\$60,000.00	Seguridad Ciudadana
Camiones de basura compactadores de 8 toneladas	\$70,000.00	Dirección de Limpia
Motocicleta	\$12,000.00	Seguridad Ciudadana y Transito movilidad y transporte
Nissan con caja de Carga	\$25,000.00	Dirección de limpia, Dirección de alumbrado público, Coordinación de rastro.

**Maquinaria pesada:**

Cobertura Básica: Cubre las pérdidas o daños materiales causados a los bienes asegurados directamente por los siguientes

riesgos:

- a) Incendio y/o rayo.
- b) Explosión.
- c) Ciclón, tornado, vendaval, huracán y granizo.
- d) Inundación.
- e) Temblor, terremoto, erupción volcánica.
- f) Derrumbe, deslave, hundimiento, deslizamiento del terreno y alud.



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación  
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio  
de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

**Anexo 1B**

- g) Hundimiento o rotura de alcantarillas, puentes para vehículos, muelles o plataformas de carga.
- h) Colisión con objetos en movimiento o estacionarios, volcadura, caída y enfangamiento.
- i) Incendio, rayo y explosión, colisión descarrilamiento o volcadura del medio de transporte terrestre en que los bienes asegurados fueren transportados, incluyendo caída de aviones, hundimiento o rotura de puentes, así como maniobras de carga y descarga.
- j) Incendio, rayo y explosión, varada, hundimiento o colisión de la embarcación de trasbordo fluvial de servicio regular en que los bienes asegurados fueren transportados, incluyendo la caída y colisiones durante las maniobras de carga y descarga, comprendiendo la contribución por avería gruesa o por cargos de salvamento, que será pagada según las disposiciones del Código de Comercio Mexicano y de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo.
- k) Robo total de cada unidad, así como las pérdidas o daños materiales que sufran a consecuencia de dicho robo.
- L) Responsabilidad Civil, hasta la cantidad de \$ \$3'000,000.00 M.N., Límite Único y Combinado para bienes de terceros y terceros en sus personas, por evento y/o en el agregado anual.

**Vehículos Marítimos.**

Coberturas:	Deducible:
Pérdida total	3% sobre valor de embarcación.
Avería particular	3% sobre valor de embarcación.
Gastos de salvamento	3% sobre valor de embarcación.
Abordaje al 100%	3% sobre valor de embarcación.
Gastos médicos ocupantes	3% sobre valor de embarcación.
Robo total	5% sobre el valor de embarcación.
Responsabilidad Civil	Sin deducible.
Suma asegurada RC \$1,000,000.00	



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
Núm. LR/DAySG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.**

**Anexo 1B**

**Importante:** deberá considerarse el padrón vehicular (anexo 1A), cotizando las coberturas anteriores como mínimo de cada oferta.

**Nota:** los gastos médicos de los ocupantes se deberán de considerar de acuerdo a la capacidad de cada vehículo por \$60,000.00 por evento, por ocupante.

**CONDICIONES GENERALES**

- A. La vigencia de la póliza iniciará a las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2023 y concluirá a las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2024.
- B. El contenido de la póliza se actualizará por las altas, bajas y/o endosos que se generen dentro de la vigencia de la misma.
- C. La aseguradora deberá expedir recibos o facturas con los requisitos fiscales que apliquen para el trámite de pago a nombre del Municipio de Guanajuato que serán tramitados ante la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.
- D. En caso de pérdida total y ante la presentación de la declaratoria o carta de pérdida total, la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales entregara la siguiente documentación a la compañía aseguradora:
  - ✓ Factura endosada a favor de la aseguradora. En los supuestos que esta no existiera, se entregara constancia legal de la preexistencia del bien a ser indemnizado.
  - ✓ Pagos de tenencia correspondientes, exceptuando los vehículos que presentan servicio como patrullas, servicio de rescate, pipas de agua y aseo público, los cuales están exentos del pago del mismo.
  - ✓ Copia de la baja vehicular y únicamente en casos que se requieran, copia certificada de la averiguación previa.
  - ✓ Así mismo la compañía aseguradora se compromete a reintegrar el monto de las primas no devengadas, incluyéndolas en el finiquito correspondiente.
- E. Para los siniestros por robo, además de los señalados en el punto anterior, se entregará:
  - ✓ Copia certificada del acta levantada del Ministerio Publico.
  - ✓ Es requisito indispensable que la aseguradora cuente con la declaratoria o carta de pérdida total debidamente firmada y sellada de recibido por parte de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales en todos los casos que aplique.

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Cto.  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

Anexo 2

LOGO EMPRESA  
RAZON SOCIAL LICITANTE

AREA	No. Unidad	Pieza	Tipo de vehículo	No. De motor	No. De serie	Marca	Auto	Descripción color	Tipo de tipo	Year de aplicación	IMPORTE DE LA POLIZA
------	------------	-------	------------------	--------------	--------------	-------	------	-------------------	--------------	--------------------	----------------------

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación  
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio  
de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

LOGO EMPRESA  
Razón Social del Licitante.

ANEXO 3

Numerales 13.1.14 de las bases.

de marzo de 2023

Referencia:

Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios para el  
Municipio de Guanajuato, Gto.  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo señalado en los puntos 13.1.14 de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)** para la “**Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024**”, nos permitimos manifestarles “**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**”, que mi representada (que mí empresa – persona física) no se encuentra en el supuesto del artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)  
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)  
Nombre: Firma del Representante Legal  
R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

LOGO EMPRESA  
Razón Social del Licitante.

ANEXO 4

Carta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 63 fracción II del Reglamento y 42 de la Ley

de marzo de 2023  
Referencia:  
Licitación Restringida  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
PRESENTE

En cumplimiento a lo señalado en el punto 13.1.16 de las bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA) para la "Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024, nos permitimos manifestarles "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", que mi representada (que mi empresa – persona física) no se encuentra en el supuesto señalado en los artículos 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 63 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato, por lo que no estamos impedidos para celebrar contratos en los términos de la Ley ni tampoco participamos en condiciones que impliquen ventajas ilícitas respecto de otros licitantes o empresas interesadas en el presente proceso del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, por lo que conocemos el contenido de la presente, así como sus alcances legales.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a dichas disposiciones para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
Nombre de la Empresa (razón social o nombre)  
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)  
Nombre: Firma del Representante Legal  
R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**  
**Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**  
**Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.**

LOGO EMPRESA  
Razón Social del Licitante.

**ANEXO 5**

**Certificado de determinación independiente de propuestas**  
**Artículos 44 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**  
**Punto 13.1.17 de las bases.**

de marzo de 2023  
Referencia:  
Licitación Restringida  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA  
CONVOCATORIA)

**Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios para el  
Municipio de Guanajuato, Gto.**  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el numeral 13.1.17 de las bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA) para la "Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad y certifico que mi representada (que mi empresa – persona física) ha determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante del presente proceso licitatorio, elemento alguno que permita ventaja ilícita alguna, siendo de conocimiento de mi representada los alcances legales a que esto da lugar, así como las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.

Atentamente

Firma del Representante legal o persona física  
Nombre de la Empresa o persona física (razón social o nombre)  
RFC de la empresa o persona física



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación  
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio  
de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.

LOGO EMPRESA  
Razón Social del Licitante.

ANEXO 6

Numeral 13.1.18 Oficio mediante el cual el licitante manifiesta bajo protesta de  
decir verdad, que no se encuentra inhabilitado.

de marzo de 2023  
Referencia:  
Licitación Restringida  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA  
CONVOCATORIA)

Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios para el  
Municipio de Guanajuato  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo señalado en el punto 13.1.18 de las bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA) para la "Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024, declaro "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", que mi representada (que mí empresa – persona física) no se encuentra inhabilitada o suspendida para poder participar en los procesos licitatorios del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato o de cualquier otra instancia del Gobierno Municipal de Guanajuato, por lo que conocemos el contenido de la presente, así como sus alcances legales.

ATENTAMENTE  
Nombre de la Empresa (razón social o nombre)  
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)  
Nombre: Firma del Representante Legal  
R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**  
**Núm. LR/DaYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**  
**Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.**

**LOGO EMPRESA**

**Razón Social del Licitante.**

**ANEXO 7**

**Carta manifiesto**  
**Punto 13.1.19 de las bases.**

de marzo de 2023

Referencia:

Licitación Restringida

Núm. LR/DaYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**Comité de Adquisiciones,  
 Enajenaciones, Arrendamientos y  
 Contratación de Servicios para el  
 Municipio de Guanajuato, Gto.**  
**PRESENTE**

**C A R T A M A N I F I E S T O**

Quien suscribe \_\_\_\_\_, bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- Que mi representada no tiene relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, con servidores públicos del municipal que intervienen en el presente procedimiento de licitación \_\_\_\_\_ y demás actos que deriven del mismo.
- Que las funciones que desempeñan el que suscribe, así como aquellas personas que forman parte de la empresa que represento, no se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por los servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento de licitación \_\_\_\_\_ y demás actos que deriven del mismo, lo anterior, con motivo de sus empleos, cargos o comisiones.

**ATENTAMENTE**

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**  
**Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**  
**Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.**

LOGO EMPRESA  
Razón Social del Licitante.

**ANEXO 8**

Escrito (carta) para manifestar que el licitante se compromete a:  
Entregar los bienes en la fecha y lugar señalados en el numeral 13.1.20 de las bases.

de marzo de 2023  
Referencia:  
Licitación Restringida  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA  
CONVOCATORIA)

**Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios para el  
Municipio de Guanajuato, Gto.**  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo señalado en el punto 13.1.20 de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)** para la **“Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024,** nos permitimos manifestarles bajo protesta de decir verdad, que mi representada **(que mí empresa – persona física)** entregara las polizas objeto del presente procedimiento de contratación **a más tardar el día 15 de marzo de la presente anualidad en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.**

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa o persona física (razón social o nombre)  
R.F.C. de la empresa o persona física  
Firma del Representante legal o persona física



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**  
**Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**  
**Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024.**

LOGO EMPRESA  
Razón Social del Licitante.

**ANEXO 9**

Escrito para manifestar que los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los bienes cotizados, independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias y/o cambiarias. Así mismo donde se comprometa a mantener los precios en caso de que se presenten los supuestos señalados en los numerales 10.1 y 13.2.2 de las bases.

de marzo de 2023  
Referencia:  
Licitación Restringida  
Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios para el  
Municipio de Guanajuato, Gto.**  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo señalado en los puntos 10.1 y 13.2.2 de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)** para la **“Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, del 15 de marzo de 2023 al 15 marzo de 2024**, nos permitimos manifestarles bajo protesta de decir verdad, que mi representada (que mí empresa – persona física) mantendrá fijos los precios ofertados para las partidas en que participamos a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los productos cotizados, independientemente de las modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias y/o cambiarias.

Así mismo nos comprometamos a mantener los precios en caso de que se presente el supuesto señalado en último párrafo del punto 6 de las bases de la licitación del proceso que está llevando a cabo el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto., por lo que conocemos el contenido de la presente, así como sus alcances legales.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)  
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)  
Nombre: Firma del Representante Legal  
R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)